



ANUNCIO DECLARACIÓN DESIERTO PROCEDIMIENTO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LA CANTINA UBICADA EN “LA PETANCA”, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de Mayo de 2017 acordó, atendiendo a lo establecido en el art. 151.3. del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), en el que dispone que “no podrá declararse desierta una licitación cuando exista alguna oferta o proposición que sea admisible”, y dado que no se ha presentado ninguna proposición, declarar desierto el procedimiento para la “EXPLOTACIÓN DE LA CANTINA UBICADA EN “LA PETANCA”, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA”.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el TRLCSP.

En Callosa de Segura, mayo de 2017

EL ALCALDE
(Documento firmado digitalmente)